

PEO: 60653 - M-98
PEEM: 91293 - M-01

82478

Guayaquil, Agosto 1 del 2002

Señor
CARLOS MENDOZA MENDOZA
Ciudad.-

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CONSORCIO DE SERVICIOS INDUSTRIALES COMERCIALES CONSEI S.A., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como otro SUPERVISOR DE PROMOCIONES MEDICAS de la Compañía por el lapso de cinco años, en reemplazo del señor JOSE V. CHIRIGUAYA GUERRERO, quien renunció y cuyo nombramiento fué inscrito con fecha 3 de julio del 2001.

Usted ejercerá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, así como los demás deberes y atribuciones determinadas en la Ley y en los Estatutos de la compañía.

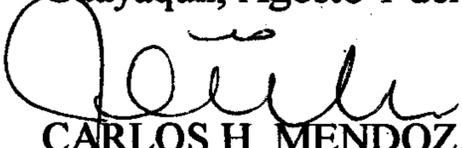
La compañía CONSORCIO DE SERVICIOS INDUSTRIALES COMERCIALES CONSEI S.A. Se constituyó mediante Escritura Pública, autorizada por el Notario Trigésimo quinto del Cantón, el 17 de Junio de 1998, e inscrita en el registro Mercantil del cantón el 5 de agosto de 1998.

La presente carta con aceptación en el Registro Mercantil de este cantón le servirá a usted como documento habilitante de su personería.

Atentamente,


ECO. MERCEDES SANTANA BEDOYA
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo
Fecha ut supra
Guayaquil, Agosto 1 del 2002


CARLOS H. MENDOZA MENDOZA
C.I. 0914432356

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **SUPERVISOR DE PROMOCIONES MEDICAS** de la Compañía **CONSORCIO DE SERVICIOS INDUSTRIALES COMERCIALES CONSEI S.A.**, a favor de **CARLOS H. MENDOZA MENDOZA**, de fojas **114.948 a 114.950**, Registro Mercantil número **17.476**, Repertorio número **26.668**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja **71.293** del Registro Mercantil de **2.001**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, cuatro de Septiembre del dos mil dos.-

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

Orden: 26982
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Angel Neira
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobaña
Revisado:

